

S.A. MOLINOS FENIX

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrarse el día 29 de Diciembre de 2.020 a las 15:00 horas, en la sede social de la calle Mendoza 8.175, Rosario, Pcia. de Santa Fe, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la celebración a distancia de la presente Asamblea en los términos y con la mayoría exigible de la Resolución CNV N° 830/2020, según sea el caso. Ratificación de la actuación del Directorio utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia".

2) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 102 finalizado el 31 de Agosto de 2.020.

4) Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 246.482.813 que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2.020, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente: (i) a reserva legal por \$ 12.324.141; y (ii) el saldo de \$ 234.158.672 a incrementar la reserva facultativa.

5) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.

6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2.020 por \$ 9.586.735, sin que se hayan excedido los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio que finalizará el 31 de Agosto de 2.021.

7) Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del comité de auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de Agosto de 2.021.

8) Consideración de las retribuciones a la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2.020.

9) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, por un ejercicio.

10) Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario.

11) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora, por un ejercicio.

12) Retribución del contador certificante, por su actuación profesional durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2.020.

ii) En caso que la Asamblea se celebre mediante la modalidad a distancia, a través de acceso remoto al sistema de videoconferencias Zoom, conforme las previsiones de la Resolución General CNV N° 830/2020, la Sociedad habilitará la cuenta de correo electrónico adm.villamaria@molinosfenix.com.ar para que los accionistas remitan la comunicación de asistencia mencionada en el inciso (i) en formato PDF, hasta el día 22 de Diciembre de 2.020 a las 17:00 horas. La Sociedad remitirá a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia, a más tardar el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, el link de acceso y las instrucciones necesarias para que puedan acceder a la videoconferencia.

iii) En el caso de asistir por representación, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, los accionistas deberán remitir a dicho correo electrónico el instrumento habilitante correspondiente, debidamente autenticado.

iv) En el caso de celebrarse la Asamblea a distancia, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. La firma del Registro de Asistencia se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

v) Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas y/o sus representantes podrán participar con voz y, al momento de la votación, cada accionista y/o su representante será consultado individualmente sobre su voto acerca de las mociones propuestas respecto de cada punto del Orden del Día, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia.

Rosario, 24 de Noviembre de 2.020.

GUILLERMO T. HERFARTH

Presidente

\$ 225 432086 Nov. 30 Dic. 4

CLUB INFANTIL ORIENTAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados del Club Infantil Oriental a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2.020 a las 19:00 hs en la sede social sita en Av. Buenos Aires 5.819, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

3) Consideración de la Memoria Anual y Balance 31/12/2019.

FABIAN PITTON

Presidente

RAMIREZ DANIEL

Vicepresidente

GIL MARTIN ABEL

Secretario

\$ 45 432102 Nov. 30

CLUB ATLETICO OLEGARIO

VICTOR ANDRADE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados del Club Olegario Víctor Andrade a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2.020 a las 19:00 hs en la sede social sita en Av. San Martín N° 4.989, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria Anual y Balance 30/09/2020.
- 4) Renovación de Autoridades.

MIGUEL ANGEL DOLCE

Presidente

HUGO TIMPANARO

Vicepresidente

MARISOL MALANFANT

\$ 45 432103 Nov. 30

CMA SUSTENTABLES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los accionistas de CMA SUSTENTABLES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Diciembre 2020 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde, es decir, a las 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la sede social de CMA SUSTENTABLES S.A. de calle Córdoba 1147, Piso 5, Oficina 3 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2) Designación de un Nuevo Director Suplente hasta el vencimiento del mandato del Directorio en curso.

Nota: Se informa a los señores accionistas que deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el Estatuto y en los artículos 238 y siguientes de la Ley 19550 y sus modificatorias a fin de poder concurrir al acto asambleario.

\$ 225 432575 Nov. 30 Dic. 4

ASOCIACIÓN DE FLEBOLOGIA

Y LINFOLOGIA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación de Flebología y Linfología De Rosario convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que

tendrá lugar el día 23/12/2020, a las 19.00 hs. La misma se realizará a distancia, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos por ley y como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesto por el Decreto N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional y normas complementarias, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria

1) Designación de dos Asociados para la firma del Acta junto al Presidente y Secretario.

2) Considerar, la Memoria, los Estados Contables; Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020.

3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.

NOTA: 1) Se recuerda a los Señores Asociados lo que establece el Artículo 21 de los Estatutos: Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados titulares con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria; 2) El sistema utilizado será la plataforma digital Zoom, y se les enviará por mail la clave de acceso correspondiente; 3) En caso de no existir ningún tipo de restricción o prohibición a la libre circulación de las personas en general, la asamblea se desarrollará en el local de calle Santa Fe 1.798 de la ciudad de Rosario, en el día y horario previsto.

Dr. JOSE S. FELIBERT

Presidente

Dr. MARTÍN MAZZURCO

Secretario

\$ 45 431914 Nov. 30

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TRÉBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y por Resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 28 de Diciembre de 2.020, a las 21:00 hs. en la sede de la institución, sita en Pedro T. de Larrechea 862 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º- Designación de dos asambleístas para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de esta Asamblea;

2º- Lectura del Acta anterior;

3º- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Contable e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 48º Ejercicio, cerrado el 31 de Agosto del año 2.020;

4º- Nombramiento de la Junta Electoral y Receptora de Votos;

5º- Renovación parcial de la Comisión Directiva;

6º- Elección de dos Revisores de Cuanta Titulares e igual número de Suplentes, por un año;

7º- Elección de Jurado de Honor, por un año;

8º- Consideración del monto de la cuota Asociativa.

RAUL GROSSO

Presidente

PABLO JOSE

Secretario

\$ 176,22 431972 Nov. 30 Dic. 2

ADMINISTRADORA
EMPRENDIMIENTO BARRIO
PRIVADO AGUADAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA EMPRENDIMIENTO BARRIO PRIVADO AGUADAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2020, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, la cual se efectuará en forma digital, mediante la aplicación Zoom, debido a la Pandemia que es de público conocimiento, la cual será grabada por sistema digital, con certificación notarial, en un todo de acuerdo con el art. 158 del Código Civil y Comercial Nacional, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente;
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 8 cerrado al 31 de Julio de 2020;
- 3) Tratamiento y Destino del Resultado;
- 4) Aprobación de la Gestión de Directorio;
- 5) Elección de los miembros del directorio por terminación de sus mandatos;
- 6) Consideración y aprobación sobre la reglamentación del uso del espacios del Club House y áreas circundantes.
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

JOSE MARIA URIBE

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deben comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines del art. 238 de la Ley General de Sociedades y modificatorias. A tales efectos, deberán notificar mediante mail al siguiente correo electrónico: admin.aguadas@propertyandmanagement.com en el cual recibirán el link para participar de la Asamblea. El balance se encontrará a disposición de los accionistas en la administración quince días antes a la celebración de la asamblea.

\$ 300 432300 Nov. 30 Dic. 4